



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2145] a [8L/5300-2180] [8L/5300-2393] [8L/5300-2394] [8L/5300-2397 a [8L/5300-2457] [8L/5300-2467] [8L/5300-2604] [8L/5300-2657] [8L/5300-2658] [8L/5300-2669] [8L/5300-2670] [8L/5300-2680] [8L/5300-2682] [8L/5300-2683] [8L/5300-2808] [8L/5300-2809] [8L/5300-2810] [8L/5300-2814] [8L/5300-2896]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2680]

LABOR DE LOBBY DEL GOBIERNO EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS EN EL NUEVO MARCO PRESUPUESTARIO Y POLÍTICO, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El Gobierno de Cantabria viene realizando a través de la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos y de su oficina en Bruselas diferentes actividades de lobby y seguimiento de las negociaciones sobre el nuevo marco presupuestario plurianual europeo, reuniones con los consejeros sectoriales de la Reper y con el embajador permanente en Bruselas, reuniones en el MINHAP con la Dirección General de Fondos, con representantes de la CE, reuniones en coordinación con otras regiones europeas en el marco del grupo de regiones Competitividad y Empleo creado para defender el mantenimiento de esta categoría de regiones en la nueva estructura de la política regional.

A través de la CRPM, organización de la que Cantabria es miembro activo, se han elaborado diferentes resoluciones políticas defendiendo un presupuesto ambicioso y una gestión eficaz del mismo.

Como resultados concretos de esta acción de lobby y a título de ejemplo podrían citarse el mantenimiento de la categoría de regiones desarrolladas en el nuevo marco presupuestario de la política de cohesión, categoría en la que quedaría incluida Cantabria, y la confirmación de que la gestión del programa SUDOE en el periodo 2014-2020 se sigue confiando a Cantabria, es la única autoridad de gestión confirmada por el momento."